

**PARTES PARTINENTES DEL**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015**

En Santiago de Chile, a 20 de Febrero del 2015, siendo las 13:30 horas, se reunió en el domicilio de calle Rosario Norte 660, Piso 18, Las Condes, Santiago, el Directorio de CORPBANCA, bajo la presidencia de don Jorge Andrés Saieh Guzmán, y con la asistencia de los Directores titulares señores Fernando Aguad Dagach, Hugo Verdegaal, Gustavo Arriagada Morales, José Luis Mardones Santander, Francisco Mobarec Asfura y la directora suplente doña Ana Holuigue Barros. Por su parte, los directores titulares señores Jorge Selume Zaror y Rafael Guilisasti Gana, y la directora suplente doña Catalina Saieh Guzmán y el Gerente General don Fernando Massú Taré que participaron en esta sesión comunicados simultánea y permanentemente, a través de teléfono.

Excusó su inasistencia el director titular señor Julio Barriga Silva.

Asiste, además, el Director Legal y Control don Cristián Canales Palacios, quién actuó en su carácter de Secretario.

**1.- GRABACIÓN DE SESIÓN Y ACUERDO CIRCULAR 1.530 SVS.**

Los señores Directores acuerdan, por unanimidad, no grabar la presente Sesión de Directorio, dejando constancia que ningún director ha manifestado lo contrario.

Asimismo, el Directorio por la unanimidad acuerda aprobar que los directores titulares señores don Jorge Selume Zaror y don Rafael Guilisasti Gana; la directora suplente doña María Catalina Saieh Guzmán; y el Gerente General don Fernando Massú Taré participen en la presente sesión por medio telefónico, conforme lo autoriza la Circular N° 1.530 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdan, además, que el Presidente don Jorge Andrés Saieh Guzmán y el Secretario don Cristián Canales Palacios, certifiquen esta circunstancia, para los efectos de los dispuesto en la norma indicada.

#### **4.- MEMORIA DEL ÚLTIMO EJERCICIO, BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Se da a conocer al Directorio, el Balance General, Estados Financieros, sus Notas y el Informe de los Auditores Externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Directores. Se señala que estos antecedentes fueron previamente aprobados por el Comité de Directores y el Comité de Auditoría.

Después de un amplio intercambio de opiniones y análisis por parte de los señores directores, el Directorio, por unanimidad, aprobó el Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio del año 2014.

A continuación, el Secretario señala que ha sido distribuida a los señores directores el texto propuesto de la Memoria del Banco correspondiente al ejercicio 2014.

Seguidamente, se sometió a consideración del Directorio el proyecto de Memoria correspondiente al último ejercicio, enviado previamente a los directores. Indica que la Memoria fue debidamente aprobada por el Comité de Directores y el Comité de Auditoría.

Después de un acabado análisis e intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad acordó aprobar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014, acordando modificaciones que instruyó efectuarse desde ya. Dicha Memoria Anual se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **5.- PROPOSICIONES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

El Presidente señala la necesidad que el Directorio haga las proposiciones a la Junta General Ordinaria de Accionista, cuya citación se acordará en esta Sesión, a fin de que ésta se pronuncie en definitiva sobre cada una de ellas. El Directorio acuerda proponer a la Junta lo siguiente:

- a) Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2015 a la empresa auditora Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

- b) Ratificar la designación del director reemplazante, don Julio Barriga Silva.
- c) Mantener como remuneraciones del Directorio, el equivalente de 100 UF mensuales para cada director y 600 UF mensuales para el Presidente.
- d) Distribuir \$113.129.928.491 que corresponde al 50% de las utilidades del ejercicio del ejercicio 2014, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones emitidas por el Banco, que asciende por acción a \$0,332384912. El dividendo, de ser aprobado, se pagaría terminada la Junta y tendrán derecho a él, todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
- e) Mantener como política de dividendos, el distribuir una suma no inferior al 50 % de las utilidades del ejercicio.
- f) Mantener como remuneraciones para los miembros del Comité de Directores, la suma mensual de 150 UF por cada miembro y de 250 UF para el Presidente. Mantener como presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores una suma equivalente de 7.000 UF.
- g) Mantener al Diario Pulso como periódico para efectuar las publicaciones de citación a Juntas de Accionistas.

## **6.- CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Visto lo informado a los señores Directores por el Presidente y en cumplimiento a las obligaciones legales, reglamentarias y normativas, el Directorio por unanimidad acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Marzo de 2015 a las 10.00 horas, en El Hotel Hyatt, Salón Aysén, ubicado en Av. Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar materias que son de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
2. Designación de los Auditores Externos para el año 2015.
3. Pronunciarse sobre la ratificación del Director reemplazante, don Julio Barriga Silva.
4. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio.

5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.
6. Pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir \$113.129.928.491, que corresponde al 50 % de las utilidades del ejercicio 2014, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones emitidas por el Banco, correspondiendo un dividendo de \$0,332384912 por acción. El dividendo, de ser aprobado, se pagaría terminada la Junta, y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
7. Fijar la política de dividendos propuesta por el Directorio, que acordó proponer distribuir una suma no inferior al 50% de las utilidades del respectivo ejercicio.
8. Fijar las remuneraciones y presupuesto del Comité de Directores, e informe sobre las actividades de dicho Comité y del Comité de Auditoría.
9. Designación del periódico para las publicaciones legales.

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Corpbanca que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este Banco con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, esto es, al término del día 6 de Marzo de 2015.

Esta convocatoria deberá ser publicada como aviso de citación con la periodicidad que establece la ley, en el Diario Pulso, y deberá enviarse carta a cada accionista con la citación. La Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos deberá quedar a disposición de los accionistas en la página web de Corpbanca.

El Directorio acuerda, por unanimidad, designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2015, a las clasificadoras Nacionales Feller Rate, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphrey, y a las Internacionales Moodys y Standard & Poor's.

#### **7.- DESIGNACION PRESIDENTE Y SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

El Directorio por unanimidad, acuerda designar para que presida la referida Junta al primer vicepresidente señor Fernando Aguad Dagach y para que actúe como Secretario, al Director Legal y Control, don Cristián Canales Palacios.

## **8.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.**

Por unanimidad, se faculta al Director Legal y Control don Cristián Canales Palacios, para que reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Sesión tan pronto como haya sido suscrita por las personas que corresponda.

Sin más temas que tratar, se levanta la Sesión siendo las 18:30 horas.

**Jorge Andrés Saieh Guzmán**  
Presidente

**Fernando Aguad Dagach**  
Director

**Jorge Selume Zaror**  
Director

**Hugo Verdegaal**  
Director

**José Luis Mardones Santander**  
Director

**Gustavo Arriagada Morales**  
Director

**Rafael Guilsasti Gana**  
Director

**Francisco Mobarec Asfura**  
Director

**María Catalina Saieh Guzmán**  
Director Suplente

**Ana Holuigue Barros**  
Director Suplente

**Fernando Massú Taré**  
Gerente General

**Cristián Canales Palacios**  
Secretario

## CERTIFICADO

Don Jorge Andrés Saieh Guzmán, como Presidente de la sesión de Directorio de Corpbanca celebrada con fecha 20 de febrero de 2015 y don Cristián Canales Palacios, como Secretario de la misma, certifican que los directores titulares de la sociedad señores Jorge Selume Zaror y Rafael Guillisasti Gana, la directora suplente doña María Catalina Saieh Guzmán, y el gerente general don Fernando Massú Taré no se encontraban presentes físicamente, no obstante participaron en ella conectados simultánea y permanentemente mediante comunicación telefónica.

Jorge Andrés Saieh Guzmán  
Presidente

Cristián Canales Palacios  
Secretario